

Latacunga, a 10 de Marzo del 2019

INFORME DEL COMISARIO

FISCALIZACIÓN

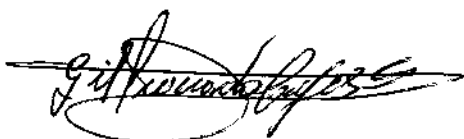
Yo Cajas Sánchez Gil Leonardo Tarsicio con C.I. 050090246-5, en calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte de Carga Transvolcanesa S.A., después de haber analizado minuciosamente el informe económico presentado por Gerencia en Junta General Universal realizada el día 03 de Febrero del 2019, en la cual se dio lectura en presencia de la asamblea, de todos los socios-accionistas presentes, y que se dio a conocer todo el movimiento económico tanto de ingresos como de egresos del periodo 2018, no se encontró ninguna anomalía pudiéndose, verificar y constatar que todos dichos movimientos económicos realizado están debidamente sustentados y enmarcados dentro de lo legal que rige en nuestra compañía.

Para lo cual ratifico y doy fe de los balances presentados por parte del Sr. Gerente Mario Rocha Proaño, son y fueron aceptados sin ningún reclamo por parte de la asamblea la misma que dio en forma unánime aceptada todo de inicio a fin.

Sin tener nada más que acotar como comisario principal vuelvo a ratificar que dicho balance económico del 2018 es aceptado en su totalidad y no se tiene reclamos de ninguna naturaleza.

El interesado puede hacer uso del presente informe como a bien tuviere.

Atentamente:



Sr. Cajas Sánchez Leonardo Tarcicio
C.I. 050090246-5
Teléf.: 0998796469